

# EL NUEVO ARCHIVO DIOCESANO DE BURGOS Y SU CONTEXTO URBANO DESDE UNA PERSPECTIVA ARQUEOLÓGICA

CARMEN ALONSO FERNÁNDEZ

JAVIER JIMÉNEZ ECHEVARRÍA

CRONOS S.C. Arqueología y Patrimonio

**RESUMEN:** *La conversión del ala occidental de la Facultad de Teología de Burgos en el nuevo Archivo Diocesano ha aparejado un conjunto de intervenciones arqueológicas en su subsuelo. En su conjunto nos acercan a la realidad de este sector intramuros del recinto medieval burgalés en el entorno del barrio histórico de Santa Águeda. Si la muralla, la esgueva de Cerrajería y distintas edificaciones son elementos del paisaje soterrado de este enclave desde al menos el siglo XIV, no menos interesantes resultan las soluciones constructivas del inmueble decimonónico vistas también desde una perspectiva arquitectónica. Una vez más se constata cómo los cursos históricos de agua han condicionado decisivamente el urbanismo burgalés y los usos del espacio, permaneciendo muy presentes en la topografía urbana actual.*

**PALABRAS CLAVE:** Esgueva de Cerrajería, Bajomedieval, Muralla, Santa Águeda, Excavación arqueológica

**ABSTRACT:** *The conversion of the western wing of the Facultad de Teología de Burgos in the new Archivo Diocesano has needed a group of archaeological interventions in his subsoil. All of them bring us over to the reality of this sector within the walls of the medieval enclosure of Burgos, in the environment of the historical quarter of Saint Águeda. If the wall, the channel of Cerrajería and other buildings are elements of the landscape buried from at least the 14th*

---

ISSN: 0211-8998. B.I.F.G. Burgos, XCV, 253 (2016/2), (311-338)

Recibido: 10-03-2016

Aceptado: 10-11-2016

*century, not less interesting are the constructive solutions of the 19th century building from an architectural perspective. Again historical streams have determined decisively urbanism of Burgos and use of space, visible in urban topography.*

**KEYWORDS:** Channel of Cerrajería, Late Middle Age, City wall, Saint Águeda, Archaeological excavation.

La Facultad de Teología del Norte de España, localizada en la burgalesa calle Eduardo Martínez del Campo, comprende un extenso espacio edificado de aproximadamente 4.350 m<sup>2</sup> ubicado en el barrio histórico de Santa Águeda, tratándose de una extensión del primitivo Seminario de San Jerónimo [Fig. 1]. En contraposición a la riqueza de noticias históricas referidas a este sector del recinto intramuros medieval, los testimonios arqueológicos resultan parcos y poco expresivos de una realidad que podría retrotraerse desde al menos etapas plenomedievales.

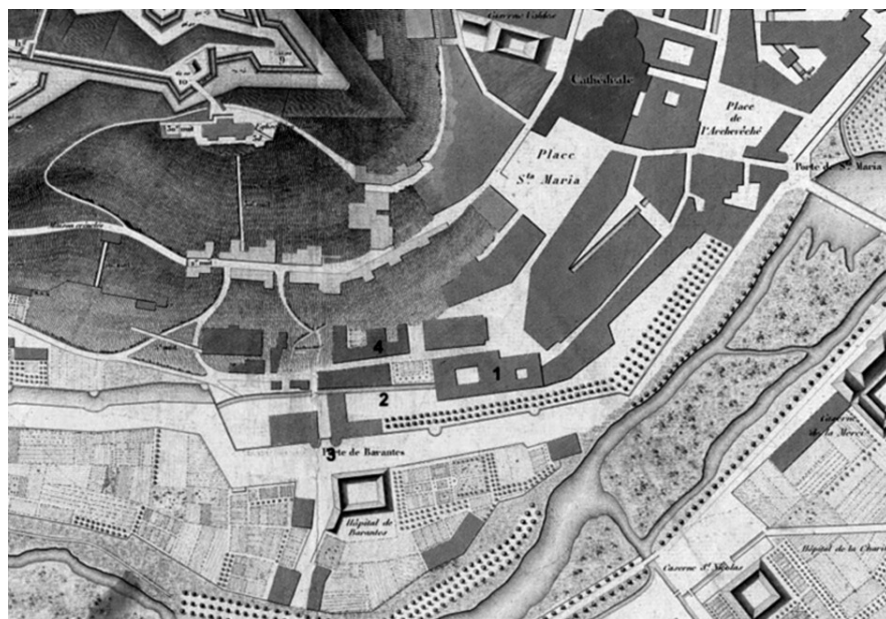


Figura 1. “Plan du château de Burgos, realif à la défense faite par les français en 1812”: 1) Seminario de San Jerónimo s. XVII; 2) esgueva de Cerrajería y ámbito de actuación; 3) puerta de Santa Gadea y muralla; 4) iglesia de Santa Águeda

Entre los años 2011 y 2015, la redacción del proyecto y posterior desarrollo de las obras de conversión del ala occidental del complejo en el nuevo Archivo Diocesano de Burgos<sup>1</sup> han comportado un conjunto de intervenciones arqueológicas orientadas a acomodar su alcance en salvaguarda del potencial conservado en el subsuelo, y avanzar al mismo tiempo en el escaso conocimiento que se dispone del registro arqueológico. La combinación de sus resultados permite bosquejar una interesante evolución urbanística condicionada por elementos decisivos en su paisaje como son la iglesia de Santa Águeda, la esgueva de Cerrajería y la muralla medieval.

### APUNTES SOBRE EL INMUEBLE Y SU CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

Las primeras gestiones para la construcción de un edificio que albergara el seminario en la ciudad de Burgos vinieron de la mano de su fundador en 1566, el cardenal Mendoza y Bobadilla. En aquel momento, los seminaristas vivían y recibían la docencia en un conjunto de casas alquiladas (Mansilla, 1954: 19), por lo que el cardenal pensó en el Colegio de San Nicolás como lugar idóneo para centralizar la actividad del seminario. Sin embargo, el mayor promotor de la creación de una sede fue el arzobispo Cristóbal Vela (1580-1599) quien, aunque no consiguió ver su deseo cumplido, dejó en el testamento renta para su construcción (Palacios, 1946: 133), lo que depa-  
ró que cuando la obra se materializó fuese considerado el fundador. Sus sucesores, los arzobispos Antonio Zapata (1600-1604) y Alonso Manrique (1604-1612), también realizaron esfuerzos para que se ejecutase la obra, aunque el definitivo impulso vino de la mano de Pedro de Barrantes, rector del seminario desde 1629.

La idea inicial de emplazar el seminario en el Colegio de San Nicolás se fue diluyendo, y al fin se optó por construir un nuevo edificio. El solar elegido se localizaba en el entonces conocido como barrio de Caldeabades o Caldavares, anteriormente de Calonjía o Canonjía,

---

<sup>1</sup> Agradecemos al Arzobispado de Burgos, promotor del proyecto y de la financiación de los trabajos, así como al equipo de Adrián Arquitectos SL, redactor y director facultativo de las obras, las facilidades e interés mostrados durante su desarrollo. La base cartográfica utilizada ha sido amablemente cedida.

destinado como su nombre indica a la morada de clérigos (Carmona, 2006: 73-74) y que desde el siglo XIX se denomina Nuño Rasura. En el solar se alzaban las casas que hasta ese momento ocupaban los seminaristas, al tiempo que fueron adquiridas otras en la calle que sube a Santa Gadea (García, 1946-47: 437). El maestro de obras fue Gabriel Coter, siendo realizadas entre 1634 y 1648. El edificio quedó delimitado al norte por la calle Santa Águeda, al este por la calle Nuño Rasura, al sur por la antigua muralla y al oeste por sus patios y jardines. En planta era un cuadrado de unos 31 m de lado, aunque prolongado en el norte en 21 m formando en el centro del cuadrado un patio con galerías cubiertas. Constaba de planta baja y dos pisos, aunque el arzobispo Rodríguez de Arellano (1774-1791) le añadió un tercero. Durante estas obras se demuele una galería vieja “*para hacer en ella quatro quartos con sus cielos rasos; ocho encima de ella; librería y dos aulas con su escalera*” (Gonzalo, 2004: 135). Los lados norte y este eran de piedra de sillería, y los otros dos de mampostería, que posteriormente fue necesario reforzar para evitar su ruina (Mansilla, 1954: 38-39). La portada principal del edificio estaba situada en Nuño Rasura y fue decorada con el escudo del arzobispo Vela.

Como la capacidad del antiguo seminario era muy reducida, el cardenal Fernando de la Puente promovió su ampliación, con el fin de acoger 360 alumnos frente a los 70 del primer edificio (Gonzalo, 2004: 146). De este modo, en 1861 el vicerrector solicita licencia para construir de nuevo parte del edificio y para abrir dos puertas en dos cuerpos salientes (AMB, 17-404). Para la ejecución de las obras fueron adquiridas las casas de la Obra Pía de Crispijana “contiguas al seminario con sus jardines y la antigua muralla de la ciudad en toda su extensión, hasta hacerse dueño de un terreno, que medía 4.180 metros cuadrados” (Mansilla, 1954: 40). En esta superficie estarían incluidos los terrenos cedidos por el Ayuntamiento entre 1855 y 1858 al seminario con motivo de la cobertura de la “esgueva del Merdancho o de Ronda” (AMB, 18-1209), también denominada de Cerrajería.

Según recogen distintos legajos de la decimonónica *Memoria de la obra del Seminario*, para levantar el actual edificio se colocó “la fachada principal del mediodía a lo largo del paseo de Los Cubos en una extensión de 120 metros lineales, siguiendo poco más o menos la línea de la antigua muralla (...) y del antiguo seminario se conser-

vó la parte oriental y norte” (Mansilla, 1954: 41). El nuevo edificio, con un diseño organizado a partir de claustros interiores y martillos laterales, orientados a la vigilancia del patio y de los salones de recreo, fue proyectado por el arquitecto Luis Villanueva.

Flanqueada por una cerca de inspiración romana, la edificación permitió la formación de una nueva calle que comunicaba con el Palacio de Justicia. Su alzado, que en planta se ajusta a los patrones eclesiásticos constructivos del momento, está conformado por un primer cuerpo de sillería con vanos enmarcados en arcos escarzanos, sobre el que se levantan tres pisos de ladrillo separados por impostas, con amplios ventanales entre pilastras de sillería. Las fachadas de los cuerpos laterales o martillos están realizadas en piedra, donde destacan los balaustres del piso principal, mientras que el espacio central está coronado por un frontón (Iglesias, 1979: 177).

En 1864 se solicita licencia para reformar la fachada orientada a la calle Santa Águeda (AMB, 17-639), y en 1877 para continuar con las obras de la calle Nuño Rasura. Hacia 1892 las obras de la capilla, la biblioteca, la construcción de una fuente en el patio y la fachada se encuentran prácticamente concluidas; y se aborda la continuación de la tapia de la fachada, el entarimado de los pasillos y el embaldosado de la planta baja, por la mala calidad del existente (Gonzalo, 2004: 146). Inicialmente, la parte central fue destinada a salón de actos, aunque posteriormente fue modificada y transformada en capilla, situada hasta ese momento en la parte nordeste del edificio. En este ámbito fue levantado un nuevo inmueble en 1913 para salón de actos, en los solares que ocupan las casas nº 22 y 24 de la calle Nuño Rasura (AMB, 17-2863); y en el mismo año se solicita licencia para elevar 1,25 m la tapia del seminario por la parte de la calle Santa Águeda (AMB, 17-2864).

En 1948 se inicia el expediente de expropiación con motivo de las obras de construcción del Colector Norte y de la apertura de la calle Asunción de Nuestra Señora (AMB, 18-3104), que concluye con el derribo del ala destinada a salón en 1913. La contratación de obras de demolición y construcción de tapias se realiza en 1952 (AMB, 22-6121). A partir de 1897, por orden de León XIII, el edificio albergó la Universidad Pontificia, con las Facultades de Teología, Derecho Canónico y Filosofía; y en 1967 se convierte en una de las dos sedes de la Facultad de Teología del Norte de España.

Desde el punto de vista de la evolución urbanística e histórica de la ciudad de Burgos, el solar se encuentra delimitado al norte por la esgueva de Cerrajería y la iglesia de Santa Águeda, en la calle del mismo nombre y en el ámbito de la denominada “morería nueva o baja”; y al sur por el lienzo meridional de la muralla de la ciudad. Estos elementos han condicionado el desarrollo urbanístico de este espacio de diferentes maneras, unas veces actuando de barrera física y otras como factor de desarrollo.

Con respecto a la **muralla**, la mayoría de los autores coinciden en que las obras de construcción, siguiendo la opinión de A. Salvá (1915: 233), se iniciaron en el año 1276 por la parte oriental de la ciudad, junto a una torre que protegía la entrada de las aguas de los ríos Pico y Vena (Valdivielso, 1992: 83-87). Parece que quedaron terminadas en los primeros años del siglo XV, aunque cuando finalizaron los últimos trabajos ya empezaban a deteriorarse los primeros. La cerca abrazaba un amplio perímetro y llegó a contar con 93 torres o cubos y 12 puertas de acceso (Hergueta, 1926-1929).

El Seminario de San Jerónimo se localiza a poca distancia de la desaparecida puerta de Santa Gadea, anteriormente denominada “del Girón” y posteriormente “de Barrantes” (Carmona, 2006: 215-216). Ya en 1336 la muralla encerraba el barrio de Santa Águeda, como apunta un documento que sitúa una huerta del Cabildo en este barrio, entre la cerca y el cauce de la esgueva (Crespo, 2007: 393). Desde fechas tempranas existe constancia de solicitudes para edificar cerca o adosado al muro, y en el ámbito concreto que nos ocupa, por ejemplo, se sabe que en 1549 existían casas adosadas a la puerta de Santa Gadea pertenecientes a los rectores de los Niños de la Doctrina, que en determinadas obras excedieron el permiso concedido edificando sobre la cerca y eliminando las almenas (Ibáñez, 1990: 48). En el grabado de Antón van den Wyngaerde, fechado en 1565, se aprecia el emplazamiento de edificaciones intramuros próximas a la cerca, aunque el tramo comprendido entre el cubo próximo al desaparecido monasterio de la Victoria, situado en el entorno del actual edificio de la Audiencia y la confluencia de las calles Eduardo Martínez del Campo y Avenida de la Isla, y la puerta de Santa Gadea, aparece fundamentalmente diáfano.

Con el paso del tiempo la cerca pierde su carácter estratégico, de manera que en el último cuarto del siglo XVII el concejo tuvo que

actuar porque algunos tramos fueron desmontados para el aprovechamiento de la piedra (González, 2010: 253). En 1772 se decide el derribo de parte de la muralla entre el Arco de Santa María hasta la Puerta de San Pablo, incluida la puerta de Las Carretas, espacio que sería ocupado por nuevos edificios y por el Paseo del Espolón. Entre 1829 y 1831, el consistorio realiza diferentes gestiones para la demolición por ruina de los dos cubos situados entre la calle Barrantes y la esquina del convento de la Victoria (Yzquierdo, 2009: 40), y en 1870 se hizo efectivo el derribo de la puerta de Santa Gadea (González, 2010: 297).

El “Plano del trozo de muralla vieja comprendida entre la puerta de San Martín y el arco de Santa María” de 1848, refleja el carácter exento de buena parte de los terrenos inmediatos a la muralla y que unos años después serán ocupados por el nuevo seminario. Este ámbito presenta un espacio ordenado a partir de pequeñas parcelas dedicadas a huertas y jardines, pero también aparece un cercado adosado bajo la denominación “Corral del Colegio de S<sup>a</sup> Gerónimo”, y un portillo abierto en la muralla denominado “Puerta de carros del Colegio de S<sup>a</sup> Gerónimo”. Ambos se localizan en el enclave en el que a partir de 1861 fue construida el ala oeste del seminario, donde se centra el presente análisis y también aparece grafia-do el desarrollo de la esgueva de Cerrajería y la muralla.

En el plano de 1852 que figura en el expediente de petición de licencia de “*construcción de una casa en un trozo de muralla situado en el Paseo que conduce al de los Cubos, próxima a la Casa de los Niños del Coro*” (AMB, 17-912), el espacio de huertas y jardines presenta una ordenación similar. Sin embargo, en la litografía realizada por A. Guesdon fechada en el mismo año se observa que ese tramo de la muralla ya está demolido, al tiempo que se aprecia perfectamente el edificio cuadrangular del Seminario de San Jerónimo construido en el siglo XVII. También en 1852 se ordena la construcción de una tapia en el solar de la muralla, a la derecha del camino que se dirige al paseo de los Cubos (AMB, 22-608).

Cuando en 1862 se construye el nuevo edificio, los paramentos meridionales de los cuerpos laterales o martillos son levantados siguiendo la delineación de la muralla, al igual que la cerca que les une. El mayordomo Ángel Calzada, según indicaciones de Cayetano Ramos, rector del Seminario, escribe una misiva al ayuntamiento solicitando

permiso para la construcción de una cerca previo derribo de esa parte de la muralla (AMB, 17-1571). La cerca es la que hoy se conserva aunque modificada, ya que las tres puertas persisten pero los paramentos de ladrillo entre pilastras han sido sustituidos por rejería.

En el año 2010, con motivo de la peatonalización de la calle, fue realizado un sondeo arqueológico en la esquina de la cerca, en la confluencia de las calles Asunción de Nuestra Señora y Eduardo Martínez del Campo. Como resultado fueron identificados los restos de la antigua muralla a una cota de -1,70 m, construida a base de aparejo de mampuesto calizo ligado con mortero de cal y arena. En la parte superior también se constató que la estructura había sido remodelada en relación al derribo de la muralla y “la construcción a mediados del siglo XIX del muro que cerraba el edificio del Seminario y que aún hoy permanece a excepción del tramo que alcanzaba la hoy calle de Nuestra Señora de la Asunción” (Monzón, 2011: 69 y 166).

Otro elemento imprescindible para la comprensión del devenir histórico de este ámbito es la **esgueva de Cerrajería**, condicionante del desarrollo urbanístico y económico de los barrios de Cerrajería y Santa Águeda. La esgueva, que limita al norte el ámbito de actuación junto con la calle Santa Águeda, es un ramal de la de Trascorrales. Discurría desde el Sarmental por la calle Caldabades (actual Nuño Rasura), y después de un recorrido cercano a la muralla atravesaba ésta junto a la puerta de Santa Gadea, para salir en la zona de los Lavaderos y formar, junto con el Arlanzón, la Isla hasta su desembocadura en dicho río cerca del puente de Malatos (Ibáñez, 1990: 31).

Este curso de agua jugó un importante papel como límite meridional del entramado urbano, conformando a su vez una franja de vega dedicada principalmente a huertas que se extendía hasta la muralla. Parece seguro que a finales del siglo XI o principios del XII existía un núcleo poblado en Santa Águeda (Crespo, 2007: 197), aunque de pequeñas dimensiones y diseminado, ya que buena parte de los documentos de esa época no hacen alusión a casas, sino a huertos y a molinos como los de Orejuelo y Santa Águeda.

Sin embargo, a finales del siglo XII entró en proceso de desarrollo, siendo considerado en 1202 barrio de la ciudad. La zona urbana se situaba al norte y la que lindaba con la esgueva continuó siendo hortícola, salpicada por algunos edificios, los molinos, los baños propie-



dad de Las Huelgas y algunas tenerías (*Ibidem*, 215). Entre 1172 y 1217 el Cabildo de la Catedral compró 19 huertos, situados de forma mayoritaria en Santa Águeda (*Ibidem*, 170), donde habitaban principalmente campesinos, hortelanos y los menestrales más pobres.

Hacia el siglo XV la zona de la vega intramuros se urbaniza casi totalmente, de manera que la mayoría de las huertas que existían en el siglo XIV desaparecen; sin embargo, en Santa Águeda perduran algunos reductos, como las cuatro huertas que conservaba el Cabildo en el barrio de Santa Águeda y las Canales. Por su parte, el barrio de Cerrajería, con límites en la plaza del Sarmental, la muralla y las esguevas de Cerrajería y Panadería, surge como tal a partir de mediados del siglo XIV, aunque ya antes existían indicios de urbanismo, contando en el año 1404 al menos con 40 casas (Crespo, 2007: 423 y 425). En un pleito de 1420 (Archivo de la Catedral, 42-108), aparece detallado el recorrido de la esgueva por ambos barrios que convergían en la zona de las Canales, a partir de la actual calle de La Paloma, antigua Cerrajería (González, 2010: 63).

El molino de las Canales de la calle Nuño Rasura (antes calle Canonjía o Caldabades) aparece citado en otro documento del siglo XV (AHCB, 2 LIB. Unidad Documental 101-106. Fols. 101-106). En el mismo siglo también figura el de Ramales (AHCB, 15 LIB. Unidad Documental 419-421. Fol. 419), aunque es posible que se trate del mismo. F.A. Castillo y Pesquera (1697-1715?: 49) menciona la existencia de este molino y de las tenerías de Santa Águeda, aunque la mayoría de curtidores y tanadores intramuros tenían sus establecimientos en el tramo inicial de la esgueva de Trascorrales y la Cerrajería. Al considerarse una actividad molesta, la Provisión de los Reyes Católicos de 1496 mandaba ejecutar el acuerdo de Regimiento para que “los curtidores no tengan sus casas ni tenerías dentro de la ciudad”, aunque la norma parece que no se cumplió hasta una sentencia y despacho del Corregidor del año 1566 (Ibáñez, 1990: 123-124).

En el grabado de Wyngaerde se aprecia cómo el espacio más próximo a la muralla carece de construcciones, mientras que el entramado urbano de la calle de Santa Águeda, donde destaca su iglesia, está conformado por dos hileras de edificaciones trazadas en base al recorrido de la esgueva: una al norte, de la que forma parte el templo, y otra al sur, que a su vez constituye el límite urbano y parte del espacio ocupado a mediados del siglo XIX por el ala occidental del

seminario. En dicho grabado se observa cómo el espacio de huertas próximo a la muralla mantiene su importancia, y prueba de ello es que en 1582 los hortelanos de Trascorrales y Cerrajería se aúnan para arreglar los cauces (González, 2010: 63). También existe constancia documental de la realización de trabajos similares a lo largo del siglo XV a cargo del Cabildo catedralicio (Ibáñez, 2001: 27) y en las centurias posteriores, uso que perdurará hasta la construcción del nuevo seminario.

La vinculación de la esgueva con la actividad artesanal también alcanza el siglo XIX, como lo demuestra el expediente de 1839 relacionado con el tintorero Santiago Laredo (AMB, 11-14), que compró un terreno para construir una tintorería con vivienda en la calle Nuño Rasura. El tintorero tenía su establecimiento sobre la esgueva, hasta que el Cabildo quiso edificar unas casas en el solar, instándole a trasladar el negocio al arco de Santa Gadea donde ya lo había tenido un tiempo.

En 1846, el Ayuntamiento inicia los trámites para cubrir la esgueva en el tramo de Nuño Rasura, con aparejo mixto de sillar, sillarejo y mampostería, rematada con bóveda de ladrillo de forma escarzana (AMB, 18-1199) [Fig. 2.1]. La obra derivó en la ampliación de la calle Nuño Rasura en toda su extensión, y concluyó en 1878 con la

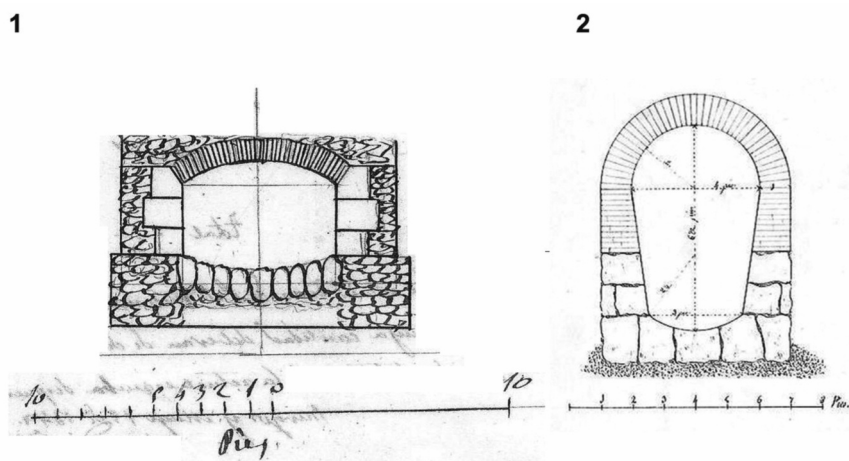


Figura 2. Secciones de cubrición de la Esgueva de Cerrajería: 1) calle Nuño Rasura, 1846 (AMB, 18-1199); 2) calle Santa Águeda, 1854 (AMB, 18-1208)

finalización de dos tramos que quedaban pendientes. Por otro lado, la cubrición del tramo comprendido entre las proximidades del seminario y la muralla, en la calle Santa Águeda, comenzó en 1854 (AMB, 18-1208). En este caso, el proyecto de Luis Villanueva propone la utilización de un aparejo de piedra de sillería en la parte inferior, y ladrillo para configurar la bóveda en arco de medio punto con la altura suficiente para que cupiera un hombre de pie [Fig. 2.2]. En 1859, la cubrición de un trozo pendiente en la calle Nuño Rasura implica la demolición de una casa situada sobre dicha esgueva, y la formación de una rampa “*para subir a la calle del Cuadro*” –C/ Santa Águeda y C/ Nuño Rasura– (AMB, 18-1176). Por último, entre 1855 y 1858 el Ayuntamiento realiza una cesión de terrenos al Seminario y a Toribio José Cortés con motivo de la cobertura de la “*esgueva del Merdancho o de Ronda*” (AMB, 18-1209).

El trazado de la esgueva antes de su cubrición aparece grafiado en la cartografía histórica de la primera mitad del siglo XIX, si bien con algunas variaciones. En relación al actual edificio de la Facultad de Teología, transcurría con trayectoria noreste-suroeste a la altura de la cabecera de la capilla, para luego cruzar en diagonal el patio del ala oeste, donde tomaría dirección este-oeste atravesando el pequeño patio trapezoidal que limita al norte con la plazuela que se abre en la calle de Santa Águeda. Esta infraestructura pública se ha exhumado recientemente en un tramo de 4 metros en el inmueble nº 5 de esta calle durante los trabajos de rehabilitación del edificio, presentando una superposición de dos cubriciones –mampostería y ladrillo macizo– que los autores refieren a momentos del siglo XVI y XVII, respectivamente (Negredo *et al.*, 2010: 15-16). Posteriormente se identificaría en peor estado de conservación en el tramo oriental de la calle Ronda.

Este ámbito, coincidente con el área concreta de estudio, se encuentra localizado a escasos metros de la **iglesia de Santa Águeda**. Aunque la tradición recoge que en ella tuvo lugar el juramento tomado por el Cid a Alfonso VI (1072-1109), sobre la posible participación de este en la muerte de Sancho IV, no aparece citada hasta 1163 en la Bula que el Papa Alejandro III remite a obispo Pedro Pérez, formando parte de las once parroquias en la ciudad (Ortega, 1996). El edificio románico fue sustituido en el siglo XV por el actual tardogótico, aunque en el grabado de Wyngaerde aparece con torre a los

pies y una galería porticada románica que determina el espacio de una plaza. En 1494 el obispo Acuña otorgó un permiso para alargar la iglesia y construir una sacristía en un solar contiguo (del Río y Marías, 1985: 898).

De gran interés resulta la información aportada por un documento manuscrito del estudio que J. Martínez Rives realizó sobre la iglesia en 1871, donde se menciona la existencia de fragmentos de muros de hasta diez pies de altura en algunas zonas exteriores al templo, y cuya altura coincide con la que tiene el suelo interno de la iglesia (Ortega e Ibarra, 1998: ficha nº 66). De cualquier modo, nada se sabe del templo románico y del espacio exacto de ocupó, así como de las dimensiones y localización de su necrópolis asociada.

Por último, no es mucho lo que se sabe de la morería de Burgos, y los últimos trabajos publicados (Cadiñanos, 2011: 115) tampoco aportan novedades con respecto a otros muy anteriores y de obligada referencia (López, 1951: 335-384). Parece que en torno a la iglesia de Santa Águeda estaba situado el límite oriental de la denominada **more-ría de abajo o nueva**, citada en 1207 “(...) *in vico sancte Agathe, in illo moion de sancti Romani (...)*” (Garrido, 1983), donde ya en 1254 se localizaba la mezquita: “(...) *el que es a los molinos de Sancta Gadea, el que iaxe entramas carreras, la una que ua a Horeiuello e la otra carrera que ua a la mezquita, en fondos el huertho del obispo e la mezquita*” (López, 1951). En una relación de casas alquiladas por el Cabildo de 1404 se emplaza en el Barrio de Capería, y en un documento de 1465 se menciona “(...) *en el barrio que se solía llamar de la mesquita e se nombra el barrio de las Canales*”. En las proximidades parece que también se situaban los hornos musulmanes citados en documentos de 1405 y 1450: “(...) *e el Corral de los infantes cabe el forno de la mesquita*”, “(...) *calleja a las espaldas de Vieja Rúa que desiende fasa la Morería nueva cerca e de los hornos*”.

Cabe deducir que la mezquita estaba localizada en el área entre Nuño Rasura –Cal de Abades en el barrio de las Canales– y la calle Santa Águeda, por lo tanto, posiblemente en el solar ocupado por la Facultad de Teología, aunque I. Cadiñanos (2011: 130) la sitúa junto a la puerta de Santa Gadea. A destacar es también la más que probable proximidad de los hornos a los que alude la documentación.

## LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Con el ritmo impuesto por la concepción, desarrollo y ejecución del proyecto, las labores arqueológicas se plantearon desde un primer momento como un aspecto fundamental en su alcance final, una cuestión nada baladí teniendo en cuenta la importancia de garantizar la conservación de la valiosa documentación histórica de la diócesis de Burgos a la que está destinado ahora este sector del edificio. Como telón de fondo, además de las cuestiones propias de toda intervención arqueológica, la existencia de una corriente de agua de cierta entidad, la ausencia de concreción en su trazado y del nivel de servicio actual, fueron variables que podrían haber comprometido decisivamente el diseño final en base a otros requerimientos técnicos y de organización del espacio edificado.

El conjunto de la intervención arquitectónica ha actuado sobre la mitad occidental del inmueble, que en esencia presenta una planta casi simétrica respecto a la mitad oriental, comprendiendo cinco salas, las cuatro pandas del claustro y su espacio central ajardinado, al que actualmente se ha dotado de cubierta. Los cinco sondeos previos a la redacción del proyecto constructivo muestrearon cuatro de las salas y el ambiente ajardinado del claustro, siguiendo un testigo lineal de la progresión natural de la ladera del Castillo que permitiría extrapolar los resultados. Los sondeos arqueológicos confirmaron los datos obtenidos en la campaña de geotecnia previa, que situaba niveles antrópicos de más de 4 metros de potencia en los ámbitos más meridionales y próximos a la calle Eduardo Martínez del Campo.

Durante el desarrollo de las obras, organizadas en dos fases temporalmente distanciadas, el seguimiento arqueológico posibilitó la identificación de elementos novedosos y completar la documentación de los ya conocidos, así como entender la concepción del edificio decimonónico, que tuvo que sortear algunos condicionantes determinados por su paisaje urbano. Dos áreas de excavación arqueológica permitieron obtener con precisión una secuencia estratigráfica que arranca desde niveles bajomedievales, centradas en la configuración de la esgueva de Cerrajería y su relación con dos elementos estructurales inéditos: tres estribos asociados a un refuerzo murario relacionado con la iglesia de Santa Águeda y varias edificaciones a ambos lados de su cauce primitivo.

## TOPOGRAFÍA PREVIA A LA EDIFICACIÓN DE 1861

La intervención arqueológica ha puesto de manifiesto la existencia de una importante modificación en la topografía de este ámbito a partir de la Baja Edad Media, en base a una combinación de acciones de origen antrópico y natural. Geográficamente el lugar se corresponde con el pie de la ladera del cerro del Castillo, en concreto con la zona de contacto entre ésta y la terraza del río Arlanzón por donde discurre la esgueva de Cerrajería, la cual supuso un importante condicionante a la hora de vertebrar el urbanismo y los usos del lugar.

Precisamente, debido a la acción de la esgueva han sido documentados diversos eventos sedimentarios relacionados, por un lado, con los niveles de avenida derivados de las variaciones del cauce y, por otro, de su uso tradicional desde la Edad Media como vehículo de eliminación de todo tipo de desechos, tal y como concurre en el resto de las esguevas de la ciudad. Las noticias históricas relacionadas con avenidas de esta corriente de agua son frecuentes, existiendo constancia de la realización de trabajos relacionados con el encauzamiento y mejora del cauce, que hacia 1667 incluyeron la construcción de un pretil a la altura del inicio de la calle de La Paloma (AMB, HI 1874).

De este modo, han sido constatados sucesivos niveles aluviales que incorporan abundantes desechos domésticos –fauna, cerámica, etc.– y otros estériles o prácticamente estériles, sobre los que se documentan otros niveles de vertedero primario. Estos depósitos ven considerablemente incrementada su potencia cuanto más al sur, gracias al desarrollo en cuesta del terreno y posiblemente por el efecto barrera que generaría la muralla bajomedieval. Si en el sondeo más meridional estas sedimentaciones suman 197 cm de potencia, en el septentrional, el más próximo a la esgueva, no llegan a los 30 cm, rellenando parte de la vaguada natural de la margen derecha del cauce antiguo que no ha sido afectado por la ulterior cubrición.

Los aportes antrópicos vienen definidos por vertidos propios de su entorno, con un periodo formativo entre la segunda mitad del siglo XIV y la primera mitad del siglo XV. El grupo cerámico está representado por producciones características de este momento, en el que abundan producciones de “pastas claras bajomedievales” y más residualmente engobadas tipo Duque de la Victoria; dentro de las vidriadas, también minoritarias, las características en verde y manganeso

de tradición mudéjar, así como lozas en azul cobalto de Paterna y Manises. Este arco cronológico coincide con la época de crecimiento del barrio de Santa Águeda, pero también con el surgimiento del barrio de Cerrajería a partir de mediados del siglo XIV, con límites en la plaza del Sarmental, la muralla y las esguevas de Cerrajería y Panadería (Crespo, 2007: 423 y 425). Estos aportes sedimentarios contribuyeron notablemente a suavizar la pendiente de la ladera del cerro, aunque entre la iglesia de Santa Águeda y la esgueva continuó existiendo un desnivel considerable, de unos seis metros, por lo que a finales del siglo XIV o principios del siglo XV fue necesario realizar una serie de estructuras de refuerzo y contención documentadas novedosamente durante los presentes trabajos.

Exceptuando el ámbito del claustro, no ha sido puesto de relieve un registro estratigráfico evidente adscribible a la Edad Moderna (s. XVI-XVIII), algo propio de la tibia ocupación que debió tener este lugar hasta la edificación del nuevo seminario en la segunda mitad del siglo XIX. Una pequeña interfaz deslinda los estratos bajomedievales y contemporáneos, posiblemente alterada por el laboreo agrícola. Las noticias históricas hacen alusión a esta circunstancia, ya que tradicionalmente se trató de un espacio destinado a huertas, a lo que debió contribuir su localización periférica con respecto al núcleo urbano medieval con un urbanismo disperso, el emplazamiento en este entorno de actividades molestas como tenerías y tintorerías, el abandono generalizado de los barrios altos a partir de la Baja Edad Media, y el posterior uso del espacio como jardines y huertos al que se dedicó tras la construcción del primitivo seminario en el siglo XVII.

Para la edificación del inmueble en la segunda mitad del siglo XIX fueron depositados directamente sobre esta interfaz potentes y eclécticos rellenos sedimentarios orientados a regularizar el terreno y a asentar la cimentación, que junto con las pavimentaciones alcanzan potencias de en torno a 2,5 metros en el ámbito más cercano a la calle Eduardo Martínez del Campo, y de 1,75 m en el extremo opuesto, el más próximo a la iglesia de Santa Águeda. De ese modo, la potencia de los niveles antrópicos junto al viario meridional alcanza 4,27 m, asimilados a la zona basal de la ladera del Castillo y su zona de contacto con la terraza del río Arlanzón, donde la progresión en cuesta con una pendiente de 2° es manifiesta a partir de las cotas absolutas de los niveles fértiles superiores de cronología bajo-medieval [Fig. 3].



Figura 3. Sección transversal del inmueble a la altura del martillo occidental, con la esgueva de Cerrajería, el refuerzo de la plaza de Santa Águeda, los rellenos de la cimentación del siglo XIX y los depósitos arqueológicos bajomedievales

## PLAZA E IGLESIA DE SANTA ÁGUEDA: NIVELES ESTRUCTURALES

Del primitivo templo románico no se conocen datos precisos aunque, como suele ser lo habitual, el templo gótico integraría la superficie de las antiguas fábricas dadas sus mayores dimensiones. De hecho, es muy posible que en origen se tratase de un pequeño edificio acorde con el número de pobladores del barrio a mediados del siglo XII, que es cuando consta la primera referencia documental segura del templo como una de las once parroquias de la ciudad (Ortega, 1996).

Como resultado de la intervención arqueológica han sido documentados tres estribos y un fragmento de paramento, datados entre



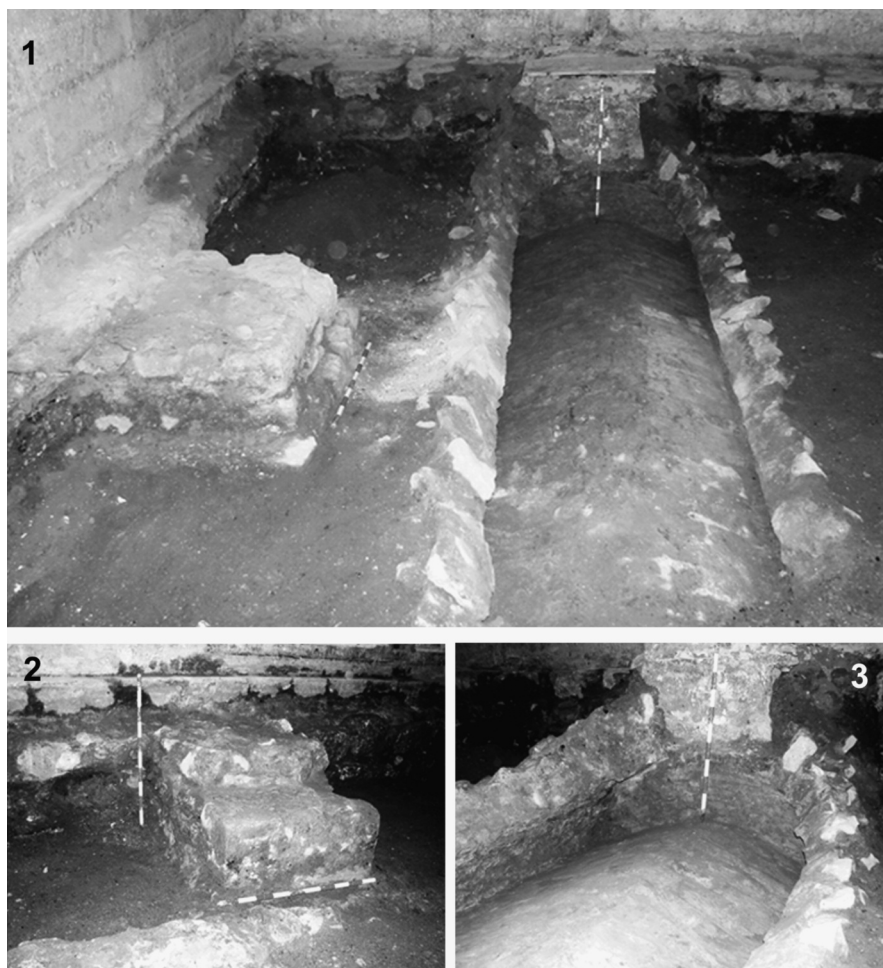


Figura 4. Área de intervención en la Sala D con la esgueva de Cerrajería y las estructuras de refuerzo de la plaza de Santa Águeda (estribos y muro)

finales del siglo XIV y principios del siglo XV a partir de los materiales contenidos en el relleno de la zanja de cajeo y por los diferentes sedimentos de cubrición. Construidos en sillarejo y mampostería de caliza de módulo variable, y de tendencia prismática ligeramente troncopiramidal escalonada, sus dimensiones son 205x158 x129 cm, 180x100x139 cm y 147x101x138 cm, respectivamente [Fig. 4.2]; y la del paramento murario que sostienen de 135 cm de altura, 66 cm de anchura y al menos 12 m de longitud. Por sus características cons-

tructivas y por su emplazamiento, estas estructuras formarían parte de un sistema de refuerzo y contención de la ladera inmediato a de la esgueva por su margen derecha.

En base a la evolución topográfica del enclave, la ladera natural donde fue construido el actual inmueble ha sido objeto de un proceso de nivelación paulatino. Sin embargo, entre la esgueva y la alledaña plaza de Santa Águeda se conserva todavía un desnivel superior a 6 m. Es posible que con la edificación del nuevo templo gótico se incrementase considerablemente la superficie de su espacio periférico, ganando terreno a costa de la ladera mediante un aterrazamiento y el aporte de tierras con el fin de configurar la actual plazuela, evitando con el refuerzo corrimientos y erosión de la esgueva, por entonces exenta de cubrición.

De acuerdo a la secuencia estratigráfica documentada, resulta evidente que estos restos estructurales han permanecido al descubierto al menos hasta mediados del siglo XIX, tiempo de la construcción del seminario donde este espacio tenía la funcionalidad de patio. Esta apreciación se justifica no sólo por una erosión de las superficies, indicativa de una prolongada exposición a la intemperie, sino también porque cuando se procedió a la cubrición de la esgueva, unos años antes del edificio, se dejó de forma calculada un pequeño espacio de separación entre ambas fábricas. Abundando en ello, también ha sido documentado un evento de ruina y reconstrucción de paramento, que obligó a construir avanzado el siglo XIX un grosero refuerzo a la altura del estribo central.

Combinando la información histórica proporcionada por el grabado de Wyngaerde de 1565 y el estudio que J. Martínez Rives realizó sobre la iglesia en 1871, los restos exhumados se corresponden sin duda con los fragmentos de muros exteriores al templo que este autor describe de hasta diez pies de alzado en algunas zonas, actualmente cercenados a la altura precisa para el acomodo del edificio del siglo XIX y sus posteriores reformas.

## CUBRICIÓN DE LA ESGUEVA Y PUENTE INÉDITO

La esgueva de Cerrajería discurre por el subsuelo del inmueble de noreste a suroeste, progresando hacia la calle Ronda y la desaparecida puerta de Santa Gadea. El modelo constructivo documentado

durante la intervención se ajusta en lo básico al proyectado por el arquitecto municipal en 1846 (AHMB, 18-1199) [Fig. 2.1]. En el proyecto se especifican algunas características constructivas de la fábrica:

*“La madre de la esgueba se formara de un encachado labrado á picón, debiendo constar (...) cada uno de sus adoquines de pie en cuadro en su paramento exterior, no admitiéndose para el angulo del lecho otro mortero que el de cal y arena mesclado en proporción de dos a tres (...) Las paredes laterales serán de sillarejo labrados a picon de pie y cuarto por uno de altura cuando menos y diez y ocho pulgadas de longitud, debiéndose reforzar el resto del grueso de la pared que será de dos y medio pies, con una maposteria bien trabajada (...) La bóveda será de rosca de ladrillo de una asta y forma escarzana (...)”*

Aunque la cubrición total se dilató por diferentes motivos hasta 1878, el tramo identificado parece que fue cubierto antes en base a la cesión de terrenos que entre 1855 y 1858 realiza el Ayuntamiento al Seminario con motivo de la realización de la obra (AMB, 18-1209). Además, queda clara su relación stratigráfica de anterioridad con el complejo edificado partir de 1862, corroborada por los materiales arqueológicos atrapados en la coraza de la estructura, que representan el *terminus post quem* de su evento constructivo; y por la propia cartografía de la época, donde se advierten algunos vados y el propio flujo de la escorrentía. El discurrir de la esgueva por este lugar ha condicionado notablemente los usos y, en el conjunto edificado del siglo XIX, la propia concepción original de ciertos espacios como patio (actual Sala D) y claustro se explican por su presencia.

Las fábricas se encuentran constituidas a partir de los tres elementos estructurales básicos: paredes laterales de sillares de piedra caliza, bóveda en arco escarzano realizada mediante ladrillos macizos de 30x15 cm, y coraza o sobrebóveda de refuerzo a modo de encachado realizada a partir de lajas de piedra caliza trabada con mortero de cal que cubre las anteriores [Fig. 4.1 y 4.3]. La clave de la bóveda, de unos 168 cm de cuerda, coincide en altura con el sillar superior de las paredes laterales, y el grosor del encachado que les cubre es de unos 30 cm. La anchura total de la sección completa es ligeramente superior a 2 metros. La coronación de la sobrebóveda ha aparecido destruida en la totalidad de los casi 30 metros lineales descubiertos, debido a la necesidad de regularizar cotas por el edificio del siglo XIX, a remociones de terreno ulteriores y a la conexión de nu-

meros registros de desagüe subactuales; sin embargo, la bóveda de ladrillo se encuentra mejor conservada. Entre los desagües subsidiarios han sido identificadas cuatro atarjeas de piedra caliza que vierten por ambos márgenes, dos relacionadas directamente con el edificio y otras dos que canalizan aguas procedentes de la ladera de la calle de Santa Águeda, una de ellas de cronología posterior ya que para su construcción se requirió del desmantelado del peto de una arcada del claustro.

La esgueva contaba, además, con registros de fábrica que permitían su mantenimiento. Uno de ellos ha sido descubierto en el extremo de la Sala D, cuyo desmantelamiento permitió exhumar los restos de un puente inédito sobre el que se apea el muro de carga de la panda occidental del claustro [Fig. 5]. Se trata de un pequeño puente que conserva en buen estado su único ojo, realizado en sillería, aunque la

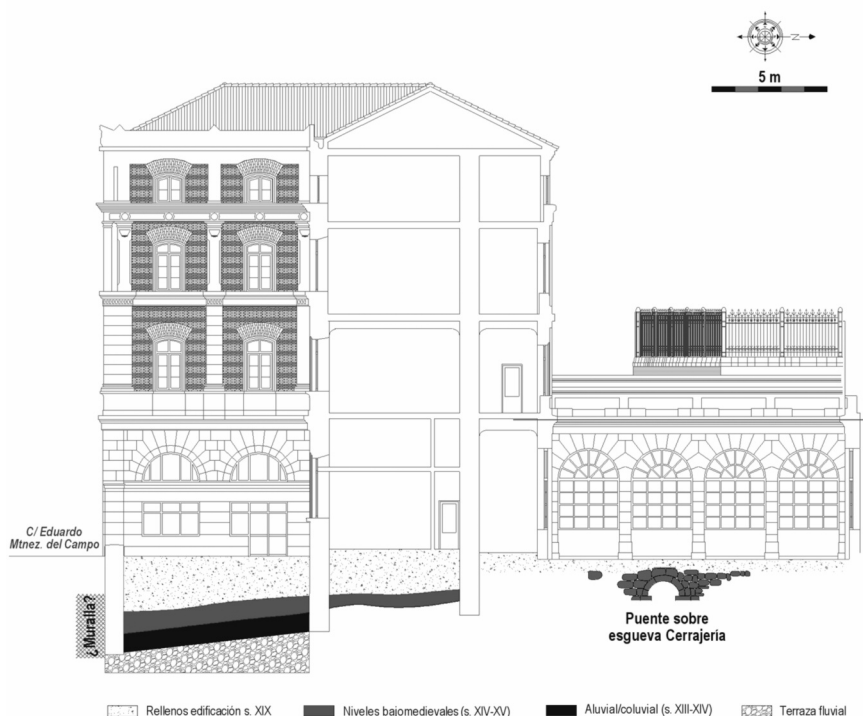


Figura 5. Sección transversal del inmueble a la altura de la panda occidental del claustro, con el puente inédito, los rellenos del siglo XIX y los depósitos bajomedievales constatados

zona de rodadura y el resto de la fábrica están muy afectados por remociones contemporáneas. La estimación de su longitud total ha sido fijada en 7 m, y su anchura como mínimo en 3,7 m [Fig. 6].

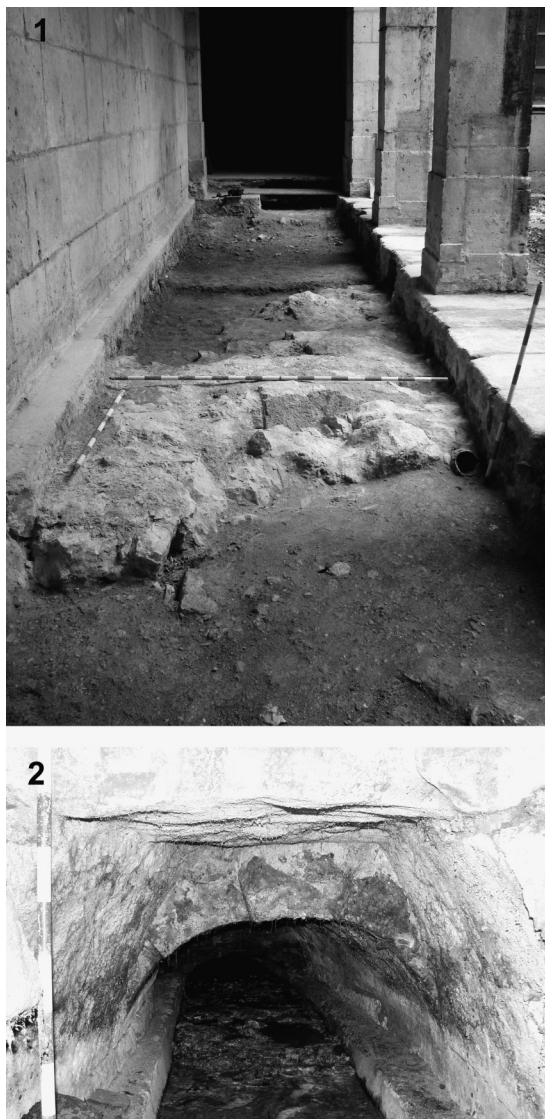


Figura 6. Puente inédito sobre la esgueva: 1) restos de la superficie de rodadura en el interior de la panda, 2) arco y fábricas del encauzamiento

Con respecto al momento de su construcción, las características estilísticas, algunos materiales arqueológicos asociados y su aparente relación con un edificio auxiliar documentado inmediato, lo encuadran entre los siglos XVII y XVIII. La abundante red de corrientes de agua existentes en la ciudad hizo imprescindible la construcción de un elevado número de puentes y pasarelas tanto intramuros como fuera de la urbe. No todos los que salvaban las esguelas eran de propiedad municipal, sino que eran los vecinos los encargados de su construcción y mantenimiento, motivo por el cual muchas veces no aparecen registrados en los fondos archivísticos (Ibáñez, 1990: 35).

En el caso de la esgueva de Cerrajería, algunos documentos mencionan la existencia de puentes sobre su cauce. Por ejemplo, en una relación de los existentes realizada entre 1604 y 1607 se mencionan dos de piedra sobre la esgueva y uno más en la puerta de Santa Gadea. Otra mención a la existencia de un puente sobre Cerrajería en el siglo XVI la conocemos por la denegación por parte del Regimiento en el año 1569 al escribano Santotis de la construcción de otro con el fin de pasar más cómodamente a su casa. Los motivos alegados fueron que perjudicaba al resto de vecinos, considerando que con el puente existente era suficiente (*Ibidem*: 36-37). Desconocemos si alguno de los puentes mencionados está relacionado con las fábricas del ahora descubierto, pero lo cierto es que está emplazado a la altura de un portillo abierto en la muralla y que bajo la denominación “puerta de carros del Colegio de San Gerónimo” figura en el plano levantado por el Cuerpo Superior de Ingenieros en 1848. El dato es interesante ya que, una vez cruzada la muralla, el puente permitiría salvar la esgueva dentro ya del denominado “corral de San Gerónimo”, dando así servicio a los terrenos de este sector.

## MURALLA MEDIEVAL

Según la documentación histórica, los paramentos meridionales de los muros del edificio, al igual que la cerca exterior, fueron construidos siguiendo la delineación de la muralla que abrazaba el centro urbano. Para ello, en 1862 el Rector del Seminario solicitó licencia al ayuntamiento para “...*el derribo de la parte vieja de la muralla que cierra dicho edificio por el paseo o calle de los Cubos, la susti-*

*tución de esa parte a derribar por otro muro de la misma forma altura y disposición que la parte nueva de dicho cerramiento y la colocación de tres puertas, una principal en el centro de la línea y dos laterales de servicio” (AMB, 17-1571).*

Durante la intervención no se han documentado trazas de la muralla medieval que de forma segura delimitaba el solar por el sur, descartando que los paramentos exteriores se encuentren apeados sobre el nivel de arrasamiento una vez analizada la cimentación meridional del martillo oeste. Por ello, su desarrollo es probable que tenga lugar inmediatamente al sur, ya en un espacio diáfano exterior al edificio, o que su desmantelamiento fuera completo como fase previa a la edificación del conjunto.

#### EL PRIMER URBANISMO: EDIFICACIONES DE LA EDAD MODERNA

Perfectamente alineados al cauce de la esgueva, en el espacio ajardinado del claustro occidental y de sus pandas norte y oeste, se han identificado al menos tres edificios que presentan un arrasamiento programado, quedando delimitados por el puente oculto bajo la panda occidental. Sobre los restos de sus cimentaciones se yuxtapone el edificio decimonónico, y no queda duda que fueron sometidas a una deconstrucción tanto por la homogeneidad de las cotas como por la presencia de trincheras para el expolio de sus materiales constructivos.

En la margen izquierda o meridional del cauce, se exhumó de forma parcial el paramento de un edificio de planta rectangular inmediato al puente, orientado en el eje este-oeste, realizado en sillería y mampostería, y que en el vano de acceso conserva hasta un metro de potencia. De su zanja de cajeo proceden algunos materiales cerámicos que permiten situar su fecha de construcción entre los siglos XVII-XVIII, descansando sobre los niveles bajomedievales y con su interior amortizado con rellenos masivos del XIX. Otro inmueble más arrasado construido en mampostería se alinea al este del anterior y también con el cauce de la esgueva, del que se conserva la esquina suroccidental con una longitud de 2,28 m y 0,65 m de anchura. La funcionalidad de ambos resulta incierta, pero el emplazamiento y sus carac-

teres formales determinan que posiblemente se traten de construcciones de carácter auxiliar o, dada su inmediatez al cauce, relacionadas con una actividad vinculada al curso de agua, tipo molino, tenería, tintorería o batán. Su relación con el “Corral del Colegio de S<sup>a</sup> Gerónimo” también resulta posible dadas las características de sus fábricas y la coherencia cronológica con la edificación de primitivo seminario, localizado unas decenas de metros al este.

En la margen opuesta, una robusta cimentación de 1,49 m de anchura y hasta 1 m de potencia se conserva también perfectamente alineada a la esgueva, mediando apenas 40 cm respecto a las fábricas de cubrición [Fig. 7]. Realizada en sillería caliza de gran calidad, se trata de la base de un gran edificio con el zócalo biselado, que ha sido desmantelado hasta esa cota. Bajo la panda septentrional del claustro se han identificado distintas divisiones del interior, que no dejan duda sobre su adscripción con un gran edificio que podría ser relacionado sin dificultad con las casas de la Obra Pía de Crispijana que recoge la documentación, adquiridas para la edificación del complejo que hoy conocemos.



Figura 7. Área de excavación arqueológica en el interior del claustro: zócalo de las casas de la Obra Pía de Crispijana (2) y sobrebóveda de la esgueva (3)



## UNA SÍNTESIS DIACRÓNICA

Si caminamos por la calle Eduardo Martínez del Campo, junto a la cerca de la Facultad de Teología, 4,5 m de rellenos antrópicos nos separan de las primeras superficies agrícolas que fueron objeto de explotación en los albores de la Plena Edad Media, tiempo en el que la fertilidad de vega del Arlanzón y su inundabilidad propiciaron este uso. Como se ha comprobado arqueológicamente a partir de la topografía primitiva del lugar, el barrio de Santa Águeda orbitó en torno a su iglesia salvando este nivel de avenida, determinado por el cauce de la esgueva de Cerrajería que discurre entre sus pies y la desaparecida muralla.

Como otras tantas corrientes de agua de la ciudad, se trata de un agente modelador del paisaje urbano y un condicionante de los usos del medio, de naturaleza desbocada hasta finales de la Baja Edad Media, y más moderada hasta su definitiva cubrición en el siglo XIX si tenemos en cuenta los sucesivos niveles de aluvial que ha depositado. Al mismo tiempo nos informa de la actividad llevada a cabo por los habitantes de sus márgenes. Los abundantes materiales arqueológicos depositados en su cauce extraordinario permiten intuir un despeque de la actividad habitacional desde mediados del siglo XIV, coincidiendo con la emergencia del barrio de Cerrajería y el desarrollo del barrio de Santa Águeda, muy notable durante buena parte de la centuria siguiente.

Este carácter indómito y la ampliación urbana derivada de la reedificación de la iglesia de Santa Águeda en el siglo XV, precisaron de la realización de un refuerzo murario provisto de al menos tres estribos que contuviera la ladera del castillo y permitiera al mismo tiempo ganar espacio al enjuto viario al norte del cauce, tiempo a partir del cual se abre un amplio silencio estratigráfico; este refuerzo estructural estará vigente hasta finales del siglo XIX. Será en los siglos XVII y XVIII cuando las márgenes del cauce aparecen por primera vez edificadas, si bien de forma discontinua, con las casas de la Obra Pía de Crispijana al norte y construcciones auxiliares al sur, coincidiendo en su conjunto con el área de claustro que en origen se encontraba ligeramente más elevada. En estrecha relación, un puente inédito de sillería de un solo ojo permitía el vado ante estas nuevas necesidades, también en sintonía al portillo epónimo abierto en

la muralla y a un encauzamiento más controlado y apoyado por los zócalos de las propias edificaciones exhumadas durante la intervención.

A mediados del siglo XIX, poco antes de la ampliación del complejo edificado iniciada en 1862 y con una indudable programación del nuevo urbanismo del solar, este tramo de la esgueva completó su cubrición bajo las ya consolidadas directrices ilustradas de salubridad pública. La ampliación del seminario por Luis Villanueva tuvo que sortear varios obstáculos, como la existencia de edificaciones previas, el desarrollo transversal de la esgueva, la rasante de su sobrebóveda, la existencia de un puente y el propio desnivel de la ladera, cuestiones todas ellas resueltas de forma magistral que no impidieron la erección de un notable y robusto edificio, cuya ala occidental ha sido ahora encomendada a la conservación y protección del ingente legado documental de la diócesis burgalesa.

Tras la intervención arquitectónica se conserva bajo nuestros pies una compleja estratigrafía que paulatinamente permite ir completando el mosaico de la evolución histórica y urbanística de la ciudad de Burgos, evidencias que aportan un valor añadido y concreción en coordenadas espacio-temporales a las abundantes referencias históricas de este espacio urbano.

## BIBLIOGRAFÍA

- AMB Archivo Municipal de Burgos
- AHCB Archivo Histórico de la Catedral de Burgos
- CARMONA URÁN, G. (2006): *Historia de las viejas rúas burgenses*, Ayuntamiento de Burgos, Burgos.
- CASTILLO y PESQUERA, F. A. del (1697-1715?): *Breve compendio de la ystoria eclesiástica de la ciudad de Burgos, fundación de esta ciudad, de su Iglesia Mayor, parroquias y conventos, hasta este año de 1697*, Boletín de Estadística Municipal de Burgos, Burgos.
- CADIÑANOS BARDECI, I. (2011): *Judíos y mudéjares en la provincia de Burgos*, Diputación de Burgos, Burgos.
- CRESPO REDONDO, J. (2007): *La evolución del Espacio Urbano de Burgos durante la Edad Media*. Burgos: Ciudad, Espacio y Hombre, Ed. Dossoles, Burgos.

- ESTÉBANEZ GIL, J.C. (coord.): (2002): *Burgos. La ciudad a través de la Cartografía histórica*, Ayuntamiento de Burgos, Burgos.
- GARCÍA RÁMILA, I. (1946-1947): “Del Burgos de antaño. Testamento autógrafo y codicilo de otorgados por Don Pedro Barrantes”, *Boletín de la Institución Fernán González* 7, Burgos: 430-448.
- GARRIDO GARRIDO, J.M. (1983): *Documentación de la catedral de Burgos (1184-1222)*, Colección Fuentes Medievales Castellano-Leonesas n° 14, Burgos.
- GONZÁLEZ ZORITA, N. (2010): *Burgos. La ciudad marginal de Castilla*, Trascricpción de la 1ª edición de 1958, Ayuntamiento de Burgos, Burgos.
- GONZALO GOZALO, A. (2004): “Seminario de Burgos y estudios universitarios (1565-2003)”, en IBÁÑEZ, A. (coord.): *La Universidad de Burgos: historia de un largo camino*, Universidad de Burgos: 121-177.
- HERGUETA, D. (1926-29): “El castillo y las murallas de Burgos”, *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos* 20, Burgos: 202-210.
- IBÁÑEZ PÉREZ, A. C. (1990): *Burgos y los burgaleses en el siglo XVI*, Ayuntamiento de Burgos, Burgos.
- (2001): “Burgos en el siglo XV”, en *Actas del Congreso Internacional sobre Gil de Siloé y la escultura de su época*, Institución Fernán González, Burgos: 21-50.
- IGLESIAS ROUCO, L. S. (1979): *Burgos en el siglo XIX. Arquitectura y urbanismo (1813-1900)*, Universidad de Valladolid, Burgos.
- LÓPEZ MATA, T. (1951): “Morería y Judería”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* CXXIX, Madrid: 335-384.
- MANSILLA REOYO, D. (1954): *El Seminario Conciliar de San Jerónimo de Burgos*, Instituto “Enrique Flórez”, Madrid-Barcelona.
- MONZÓN MOYA, F. (2011): *Urbanización Catedral XXI. Documentación Arqueológica*, Informe inédito, Burgos.
- NEGREDO, M.J.; PALOMINO, A.L. y GONZÁLEZ, O. (2010): *Intervención arqueológica en relación con el proyecto de rehabilitación del edificio sito en C/ Santa Águeda n° 5 en Burgos*, Informe inédito, Burgos.
- ORTEGA BARRIUSO, F. (1996): *Breve historia de la ciudad de Burgos*, Asociación Provincial de Libreros de Burgos, Burgos.
- ORTEGA MARTÍNEZ, A. I. e IBARRA ÁLVAREZ, J. L. (1998): Norma Complementaria del Plan Especial del Centro Histórico sobre Inventario y Protección Arqueológica, aprobada el 30 de septiembre de 1998 (B.O. de Burgos n° 207, de 30 de octubre de 1998).
- PALACIOS, B. (1946): “Historia de la Ciudad de Burgos”, *Boletín de Estadística Municipal de Burgos*, Burgos.

- RÍO DE LA HOZ, I. y MARÍAS, F. (1985): “Acotaciones urbanísticas de Burgos en el siglo XVI. El dibujo de Antón Van Den Wyngaerde de 1565”, *La ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos. MC aniversario de la fundación de la ciudad 884-1984*, Junta de Castilla y León, Valladolid.
- VALDIVIELSO AUSIN, B. (1992): *Burgos en el Camino de Santiago*, Aldecoa, Burgos.
- YZQUIERDO PERRÍN, R. (2009): *Murallas y Puertas de Burgos*, Beta, Bilbao.